

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de agosto de 1980.

Acéptase -con efecto a partir del 31 de julio ppdo- la renuncia presentada por el Auxiliar Superior de Sexta (Notificador) de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Carlos Jauregui Rueda.

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

Carlos Jauregui Rueda
[Signature] *[Signature]*

[Signature]